

ORD. : N° 314
ANT. : 1.-Ord. N° 10140/18 de Nicolás Petersen de Peña, Inspector Fiscal de Explotación de fecha 25.01.2018.
MAT. : Envía proyecto de modificación de Conexión entre Vía Expresa Derecha de Autopista Vespucio Norte y calle local aledaña, sector Mall Plaza Norte, Provincia de Santiago R.M.
INCL : Documentos del ANT. N° 1.

08 FEB 2018

Santiago,

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA (S)

A : JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA D.V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, documentos detallados en el antecedente, los cuales corresponden a un proyecto de modificación de Conexión entre Vía Expresa Derecha de Autopista Vespucio Norte y calle local aledaña, sector Mall Plaza Norte, Provincia de Santiago R.M.

Cabe señalar, y tal como lo expone la presentación, dicha solicitud se encuentra ubicada en camino público, declarado como tal por DS MOP N° 729 DEL 18.08.2008; de tal forma necesariamente demandan sus observaciones.

Saluda atentamente a Ud.,


LUIS ALBERTO FLORES ESCOBAR
Ingeniero Civil
Director (S) de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Inspector Fiscal de Explotación Contrato Concesión Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Av. El Salto Ruta 78, Merced 753, piso 4.
- Autopista Vespucio Norte, Enrique Méndez, Av. Américo Vespucio Oriente 1305, Parque de Negocios Enea7Pudahuel.
- Jefe Provincia Vialidad Santiago DVRM
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 11675207

N° DE PROCESO
DVRM. 11702259



ORD.: N° 10140/18

MAT.: Proyecto de modificación de Conexión entre Vía Expresa Derecha de Autopista Vespucio norte y calle local aledaña, sector Mall Plaza Norte.

Santiago, 25 de enero de 2018.

**DE : INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN
CONTRATO DE CONCESIÓN SISTEMA AMÉRICO VESPUCIO NOR-PONIENTE, AV.
EL SALTO - RUTA 78**

**A : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

ANT.: -Carta GEX/18/55663/MOP de fecha 23.01.18.
-Reunión del 19.01.18 entre IFE Vespucio Norte, Alcaldía de Conchalí, representantes comuna de Huechuraba y AVN.
-Carta GEX/16/49888/MOP de fecha 24.02.16.

INCL.: -Carta GEX/18/55663/MOP de fecha 23.01.18.
-03 láminas (formato A3).
-01 CD con informe y anexos de Microsimulación

Por intermedio del presente, el suscrito remite a Usted Carta GEX/18/55663/MOP de fecha 23.01.18 y documentos adjuntos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. donde presentan una Alternativa Conceptual para el Proyecto de modificación de conexión entre la vía expresa Vespucio Norte al oriente y su respectiva calle lateral, cuya finalidad persigue desahogar el sector entre el cruce de calle Pedro Fontova y acceso al Mall Plaza Norte, inquietud permanente de ambos Alcaldes, y que dice relación a dar fluidez a la circulación de vehículos por la calle local del sector y de los que emergen desde la vía expresa hacia el oriente, particularmente en horarios punta, además de mejorar el acceso del Transantiago a los paraderos existentes en el lugar e impedir la ocupación de una de las pistas de la caletería, generando así mayor congestión y peligro para el peatón que circula por el sector.

Dicho proyecto, ha sido revisado y consensuado entre las partes involucradas llegando hoy a lo expuesto en la documentación que se adjunta para su revisión y aprobación.

Sin otro particular le saluda atentamente,


**NICOLÁS PETERSEN DE PEÑA
INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN**



NPD/GSR/MCI/edp

DISTRIBUCIÓN:

-Destinatario
-Archivo IF.

Prov.: 8837

N° DE PROCESO

VRM 11675207

331

Santiago, 23 de enero de 2018
GEX/18/55663/MOP

Señor
Nicolás Petersen de Peña
Inspector Fiscal de Explotación
Contrato de Concesión
Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente
Ministerio de Obras Públicas
Presente

Materia : Proyecto de modificación de conexión entre Vía Expresa Derecha y calle local aledaña, sector Mall Plaza Norte.

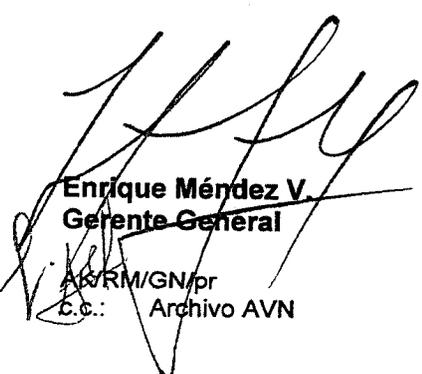
Antecedentes: 1.- Reunión del 19/01/2018 entre IFE, Alcaldía de Conchalí, representantes comuna de Huechuraba y AVN.
2.- Nuestra carta GEX/16/49888/MOP del 24/02/2016.

Incluye : -03 láminas (formato A3).
-01 CD con informe y anexos de Microsimulación.

De nuestra consideración:

En relación con el proyecto de la Mat., y reunión del pasado viernes 19 de enero, con la asistencia del Sr. Alcalde de Conchalí, representantes de la Municipalidad de Huechuraba, esa Inspección Fiscal y nuestro Subgerente de Infraestructura, en la cual se acordó la alternativa conceptual que cuenta con la aprobación de ambos Municipios, adjunto remitimos los antecedentes generales de la alternativa conceptual definida, para la aprobación u observaciones que competan a vuestro Ministerio, de tal forma de avanzar en el Proyecto de Ingeniería de Detalle del mismo.

Saluda atentamente a usted,


Enrique Méndez V.
Gerente General

AR/RM/GN/pr
c.c.: Archivo AVN

